



**INSTITUTO ELECTORAL
CIUDAD DE MÉXICO**

CONSTRUYENDO DEMOCRACIA

CONTRALORÍA INTERNA

Informe de Actividades

del

Primer trimestre 2019

Abril 2019



De conformidad con el artículo 105, fracción VIII del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México, la Contraloría Interna somete a consideración del H. Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México su Informe de Actividades correspondiente al Primer Trimestre del Ejercicio 2019.

CONTENIDO	PÁGINA
1. CONTRALORÍA INTERNA	6
1.1 Participación del Encargado de Despacho de la Contraloría Interna en Comisiones, Comités y reuniones de carácter institucional	6
1.2 Actividades del Encargado de Despacho de la Contraloría Interna	8
1.2.1 Documental “Vivir, votar y decidir en la CDMX”	8
1.2.2 Dos décadas de existencia del Instituto Electoral de la Ciudad de México y el Tribunal Electoral de la Ciudad de México	8
1.2.3 Estadísticas: Resultados electorales 2018 y Participación de la Ciudad de México	8
1.2.4 Presentación de la Agenda Ciudadana 2019, Constitución de la Ciudad de México	8
1.2.5 Acompañamiento a la aplicación de exámenes de la Convocatoria del Concurso de Oposición Abierto para seleccionar personal eventual	8
1.2.6 La Ciudad de México y su Esquema Electoral	9
1.2.7 Baja definitiva de la Documentación del Instituto Electoral 1999-2017	9
1.2.8 Octavo Foro Nacional de la Asociación de Contralores de Institutos Electorales de México A.C	9
1.2.9 Análisis Muestral de las Boletas Anuladas en el Proceso Electoral Local Ordinaria 2017-2018	9
1.2.10 "Los Estados en 2018, Contexto Federal y Desafíos en los Procesos Locales"	9
1.2.11 Firma del Convenio entre el Instituto Electoral de la Ciudad de México y la Universidad Autónoma de la Ciudad de México	10
2. SUBCONTRALORÍA DE RESPONSABILIDADES E INCONFORMIDADES	11
2.1 Actos de entrega-recepción y aclaración de la misma	11
2.2 Procedimientos Administrativos Disciplinarios y Procedimientos de Responsabilidad Administrativa	11
2.2.1 Sanciones Administrativas ante la Contraloría	13
2.3 Atención a la Secretaría Ejecutiva, respecto de las solicitudes de mutuo por parte de trabajadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México	13

2.3.1 Atención a la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, respecto de dictámenes de convenios conciliatorios por parte de ex trabajadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México	13
2.3.2 Medios de Impugnación interpuestos por el personal del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por la Contraloría y terceros ante otras instancias jurisdiccionales	14
2.4 De la Situación Patrimonial del personal del servicio público	14
2.4.1 Constancias por presunto incumplimiento de obligaciones	15
2.5 Actividades Complementarias	15
3. SUBCONTRALORÍA DE AUDITORÍA, CONTROL Y EVALUACIÓN	17
3.1 Auditorías del Programa Interno de Auditoría 2017	17
3.2 Auditorías del Programa Interno de Auditoría 2018	18
3.3 Auditorías del Programa Interno de Auditoría 2019	19
3.4 Seguimiento de observaciones determinadas por esta Contraloría	19
3.5 Seguimiento de observaciones correspondientes a la Auditoría Superior de la Ciudad de México	20
3.6 Actividades Complementarias	20
4. SUBCONTRALORÍA DE ATENCIÓN CIUDADANA Y NORMATIVIDAD	21
4.1 Asistencia y Asesoría a Comités	21
4.1.1 Comité de Informática	22
4.1.2 Comité Editorial	23
4.1.3 Comité Técnico Especial en Materia de Adquisiciones y Arrendamiento de Bienes Inmuebles	24
4.1.4 Comité de Transparencia	24
4.1.5 Comité de Administración del Fondo de Ahorro del Personal del Instituto Electoral de la Ciudad de México	25
4.1.6 Comité de Obra Pública	25
4.1.7 Comité Técnico Interno de Administración de Documentos	25
4.1.8 Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales	26
4.1.8.1 Asistencia a Procesos Adjudicatorios	27
4.1.8.2 Asistencia a Licitaciones Públicas Nacionales	28

4.1.8.3 Asistencia a Invitaciones Restringidas a cuando menos tres proveedores	29
4.1.9 Comité Técnico del Fideicomiso Público, No Paraestatal, Irrevocable e Irreversible No. 2188-7 (Banorte)	29
4.1.10 Comité Técnico del Fideicomiso Público, No Paraestatal, Revocable e Irreversible No. 16551-2 (Banamex)	29
4.2 Normativa Institucional	30
4.3 Atención Ciudadana	30
4.3.1 Investigación de Presuntas Responsabilidades	30
4.3.2 Seguimiento de Expedientes de Investigación de Presunta Responsabilidad	33
4.4 Transparencia y Acceso a la Información Pública	34
4.5 Actividades Complementarias	35
5. SUBCONTRALORÍA DE VINCULACIÓN CON PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPATIVOS	36
5.1 Convocatoria del Concurso de Oposición Abierto para seleccionar Personal Eventual que apoyará a los Órganos Desconcentrados del Instituto Electoral de la Ciudad de México, durante el ejercicio fiscal 2019 (Convocatoria 2019)	36
5.1.1 Aplicación del examen de conocimientos	36
5.1.2 Acuerdo IECM-JA050-19 de la Junta Administrativa	37
5.1.2.1 Aplicación del examen de conocimientos	37
5.2 Comisión y Comités	37
5.3 Actividades complementarias (destrucción de materiales)	38

1. CONTRALORÍA INTERNA

En ejercicio de las atribuciones conferidas a la Contraloría Interna (Contraloría), previstas en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México (Código), se informan las actividades realizadas durante el primer trimestre de 2019, por el periodo comprendido del mes de enero a marzo de 2019.

1.1 Participación del Encargado de Despacho de la Contraloría Interna en Comisiones, Comités y reuniones de carácter institucional

Asistencia a las Sesiones del Consejo General (Consejo) y a los siguientes Comités y Comisiones: Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales (CAAySG); Comité de Transparencia (CT); Comité Técnico Interno de Administración de Documentos (COTECIAD); Comité de Informática (CI); Comité Editorial (CE); Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística (COEG); Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación (CPCyC); Comité encargado de coordinar las actividades tendentes a recabar el voto de las y los ciudadanos de la Ciudad de México residentes en el extranjero para la Elección de la Jefatura de Gobierno para el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018 (COVECM 2018); Comisiones Unidas de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, de Organización Electoral y Participación Ciudadana (CUECCC-OEG-PCC); Comité Técnico Especial en Materia de Adquisiciones y Arrendamientos de Bienes Inmuebles del IECM (CTEMAABI); Comité Técnico que emitirá la Opinión sobre el estado actual del Sistema Electrónico por Internet y, en su caso, la recomendación de su utilización en la Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2019 y de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2020 (COTESEI); Comité para el seguimiento de casos de Violencia Laboral, Hostigamiento y/o Acoso Sexual (CVLHAS); todas del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), participando en **46** sesiones en los siguientes rubros:

NOMBRE DEL COMITÉ	NO. DE SESIONES
CT	6
CG	4
CAASG	7
CPCYC	6
CUECC-OEG	1

COEG	5
COTECIAD	4
COVECM	3
CTMAABI	1
CI	4
CE	2
COTSEI	2
CVLHAS	1



EL Titular de esta Fiscalizadora acudió a **2** Sesiones Extraordinarias del Fideicomiso Público No Paraestatal, Irrevocable e Irreversible No. 2188-7 (Banorte), durante el presente trimestre.

En referencia al Fideicomiso No Paraestatal, Revocable e Irreversible No. 16551-2 (Banamex), no se realizó ninguna sesión.

1.2 Actividades del Encargado de Despacho de la Contraloría Interna

1.2.1 Documental “Vivir, votar y decidir en la CDMX”

En fecha 21 de enero el Encargado de Despacho de la Contraloría Interna (Contralor) acudió a la sala “Alejandro Galindo” en la Cineteca Nacional para presenciar el estreno del documental “Vivir, votar y decidir en la CDMX”.

1.2.2 Dos décadas de existencia del Instituto Electoral de la Ciudad de México y el Tribunal Electoral de la Ciudad de México

El Contralor asistió a la conmemoración de dos décadas sobre el surgimiento y evolución de las instituciones electores locales, el IECM y el Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX), el 30 de enero de 2019, evento realizado en el Museo de la Ciudad de México.

1.2.3 Estadísticas: Resultados electorales 2018 y Participación de la Ciudad de México

En fecha 6 de febrero el Contralor asistió a la presentación de Estadísticas: Resultados electorales 2018 y Participación de la Ciudad de México, el cual se realizó en el Auditorio Pablo González Casa Nova, Edif. "D", Facultad De Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

1.2.4 Presentación de la Agenda Ciudadana 2019, Constitución de la Ciudad de México

El Contralor acudió a la presentación de la Agenda Ciudadana 2019, Constitución de la Ciudad de México en el Auditorio Digna Ochoa de la Ciudad de México, el 7 de febrero del año en curso.

1.2.5 Acompañamiento a la aplicación de exámenes de la Convocatoria del Concurso de Oposición Abierto para seleccionar personal eventual

Personal de la Contraloría y el Contralor realizaron el acompañamiento a la aplicación de exámenes de la Convocatoria del Concurso de Oposición Abierto para seleccionar personal eventual que apoyará a

los Órganos Desconcentrados del IECM, durante el ejercicio fiscal 2019, los días 16 y 17 de febrero de 2019.

1.2.6 La Ciudad de México y su Esquema Electoral

En fecha 25 de febrero del presente año el Contralor asistió a la presentación del libro "La Ciudad De México y su Esquema Electoral", el evento se realizó en las instalaciones del IECM.

1.2.7 Baja definitiva de la Documentación del Instituto Electoral 1999-2017

El Contralor asistió al pesaje de la documentación Institucional, que causó baja definitiva, en formato papel del periodo 1999-2017, evento que se realizó en el Archivo de Tláhuac.

1.2.8 Octavo Foro Nacional de la Asociación de Contralores de Institutos Electorales de México A.C.

El Contralor y el Subcontralor de Atención Ciudadana y Normatividad, estuvieron presentes en el Octavo Foro Nacional de la Asociación de Contralores de Institutos Electorales de México A.C. (ACIEM), nombrado "Ética y Responsabilidad en la Observancia del Sistema Anticorrupción" a expresa Invitación del Mtro. Ramón Guluarte Castro, Contralor del Instituto Electoral de Baja California Sur, el evento se realizó los días 7 y 8 de marzo de 2019, en la Ciudad de la Paz, Baja California Sur.

1.2.9 Análisis Muestral de las Boletas Anuladas en el Proceso Electoral Local Ordinaria 2017-2018

En fecha 19 de marzo de 2019 el Contralor estuvo presente en el Informe final sobre el Análisis Muestral de las Boletas Anuladas en el proceso Electoral Local Ordinaria 2017-2018 realizado en la Sala Fernando Benítez, Facultad de Ciencias Políticas de la UNAM.

1.2.10 "Los Estados en 2018, Contexto Federal y Desafíos en los Procesos Locales"

El Contralor asistió al Seminario Programa: "Los Estados en 2018, Contexto Federal y Desafíos en los Procesos Locales ", evento realizado el 26 y 28 de marzo de 2019 en el IECM.



**1.2.11 Firma del Convenio entre el Instituto Electoral de la Ciudad de México y la
Universidad Autónoma de la Ciudad de México**

En fecha 27 de marzo de 2019, el Contralor acudió a la firma del Convenio General de Apoyo y Colaboración entre el IECM y la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, realizado en el Salón de Usos Múltiples del IECM.

2. SUBCONTRALORÍA DE RESPONSABILIDADES E INCONFORMIDADES

2.1 Actos de entrega-recepción y aclaración de la misma

Se recibieron **93** solicitudes de programación de Acta Entrega Recepción, acompañadas con los respectivos proyectos, mismos que se revisaron, realizando observaciones y señalando día y hora para su celebración; de las **93** Actas de Entrega Recepción, se emitieron los oficios correspondientes y se llevaron a cabo en tiempo y forma, con el objeto de verificar que el personal del servicio público obligado a cumplir con esta actividad observe cabalmente la normativa aplicable en la materia.

De igual forma, se solicitó una Aclaración de Acta de Entrega Recepción, la cual se llevó a cabo en tiempo y forma, sin contratiempos.

Por último, se recibió una solicitud de Acta para resguardo de archivos e instrumentos de la Dirección de Innovación.

2.2 Procedimientos Administrativos Disciplinarios y Procedimientos de Responsabilidad Administrativa

En el trimestre a reportar se continuó con el trámite de **3** expedientes de Procedimiento Administrativo Disciplinario (PAD) identificados con las siguientes claves alfanuméricas: **CG/PAD/03/2017**, **CG/PAD/04/2017** y **CG/PAD/06/2017**, los cuales se encuentran en el siguiente estatus:

- **CG/PAD/03/2017**.- El 22 de enero de 2019 el Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX) dictó sentencia en donde determinó revocar únicamente la individualización de la sanción, así como la sanción impuesta a la servidora pública por parte de esta Contraloría; dejando firme la conducta y los hechos atribuidos a la misma; ordenando el TECDMX, emitir una nueva Resolución, misma que se emitió el siete de febrero del mismo año, la cual fue notificada a la servidora pública el ocho del mismo mes y año; con lo cual se tuvo por cumplimentada la sentencia del TECDMX el diecinueve de febrero de 2019, sin que al momento se encuentre impugnada;

- **CG/PAD/04/2017.-** En fecha 12 de febrero de 2019, se dictó Resolución; la cual fue notificada a los servidores públicos el 13 de febrero de 2019; y
- **CG/PAD/06/2017.-** Se encuentra en proyecto de Resolución.

Durante este trimestre a reportar se continuó con el trámite de **1** Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa, que se encontraba en proyecto de Resolución identificado con la clave alfanumérica: **CI/PSRAR/019/2018**, de igual forma, se han recibido **3** Informes de Presunta Responsabilidad Administrativa (PRA), identificados con las claves alfanuméricas: **CI/PRA/01/2019**, **CI/PRA/02/2019** y **CI/PRA/03/2019**, mismos que se encuentran en el siguiente estatus:

- **CI/PSRAR/019/2018.** - En fecha 05 de febrero de 2019, se dictó Resolución, la cual fue notificada al servidor público el 14 del mismo mes y año;
- **CI/PRA/01/2019.-** En fecha 18 de febrero de 2019, se dictó Acuerdo de Admisión de Informe de PRA, llevándose a cabo la Audiencia Inicial el 7 de marzo de 2019, el día 8 de marzo de 2019 se dicta el Acuerdo de Admisión de Pruebas y a partir del 11 al 15 de marzo de 2019 se abre el periodo para formular alegatos, por lo que el 19 de marzo se dicta Cierre de Instrucción, dictándose Resolución el día 25 de marzo de 2019, la cual fue notificada a la servidora pública el día 28 de marzo de 2019;
- **CI/PRA/02/2019.-** En fecha 11 de marzo de 2019, se dictó Acuerdo de Abstención de Inicio de Procedimiento de PRA, notificándole al denunciante y a la Autoridad Investigadora el 13 de marzo de 2019; y
- **CI/PRA/03/2019.-** En fecha 11 de marzo de 2019, se dictó Acuerdo de Admisión de Informe de PRA, programándose la Audiencia Inicial para el día 4 de abril de 2019.

2.2.1 Sanciones Administrativas ante la Contraloría

Durante el trimestre que se informa, se impusieron **2** sanciones administrativas en materia de responsabilidades al personal adscrito al IECM; las cuales consistieron en: **AMONESTACIÓN PRIVADA**, de conformidad con el artículo 53 fracción I de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos (LFRSP), en el **CG/PAD/04/2017** y **AMONESTACIÓN PÚBLICA**, de conformidad con el artículo 53 fracción II de la LFRSP, en el **CG/PAD/03/2017**.

2.3 Atención a la Secretaría Ejecutiva, respecto de las solicitudes de mutuo por parte de trabajadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México

En este trimestre se atendieron **11** solicitudes de información realizadas por la Secretaria Ejecutiva (SE), respecto a que si las (los) servidores públicos del IECM, que deseaban terminar su relación laboral por convenio, se encontraban sujetos a un PAD conforme a la LFRSP o a un PRA de acuerdo con Ley de Responsabilidades Administrativas de la Ciudad de México (LRACDMX), o bien si se actualiza alguno de los impedimentos previstos en el procedimiento para la tramitación de la misma.

2.3.1 Atención a la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, respecto de dictámenes de convenios conciliatorios por parte de ex trabajadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México

Durante este trimestre, se atendieron **16** solicitudes realizadas por la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos (UTAJ), mediante la cual solicitaron la opinión de la Contraloría, en referencia de los dictámenes de celebración de convenios conciliatorios y de pago a las (los) ex servidores públicos del IECM; de igual forma se atendieron los oficios IECM/UTAJ/0573/2019 e IECM/UTAJ/0631/2019 de fechas 25 y 27 de marzo de 2019 respectivamente, en donde se solicitaba información con respecto a las posibles impugnaciones impuestas por este ente de control.

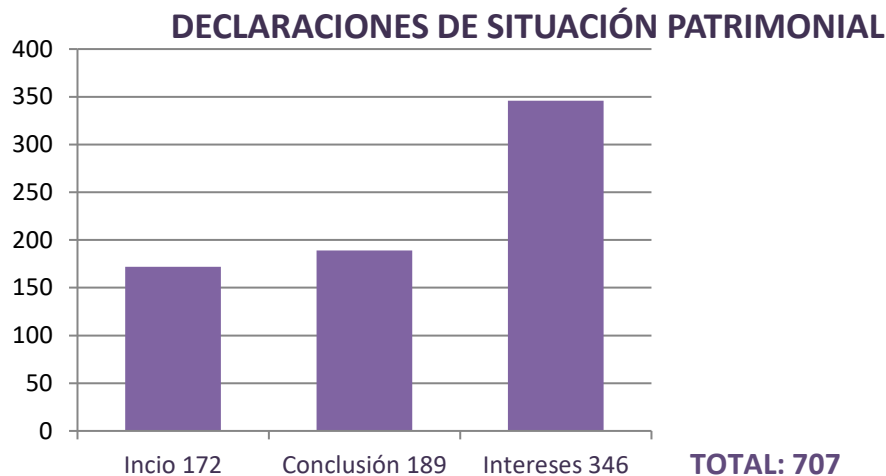
2.3.2 Medios de Impugnación interpuestos por el personal del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por la Contraloría y terceros ante otras instancias jurisdiccionales

Respecto al expediente con clave alfanumérica TECDMX-JIAI-002/2018, el 22 de enero de 2019 el TECDMX dictó sentencia en donde determinó revocar únicamente la individualización de la sanción, así como la sanción impuesta a la servidora pública por parte de esta Contraloría; dejando firme la conducta y los hechos atribuidos a la misma; ordenando el TECDMX, emitir una nueva Resolución, misma que se emitió el siete de febrero de 2018, la cual fue notificada a la servidora pública el 8 del mismo mes y año; con lo cual se tuvo por cumplimentada la sentencia del TECDMX el 19 de febrero de 2019, sin que al momento se encuentre impugnada.

En lo que respecta a la inconformidad por parte de un proveedor, en contra del acto de segunda etapa “Resultado del Dictamen y Fallo de la Licitación Pública Nacional número IECM-LPN-15/18”, el 9 de enero de 2019 se llevó a cabo la Audiencia de Ley, en donde se ofrecieron pruebas y se formularon alegatos, dictándose Resolución el 23 de enero de 2019, la cual fue notificada al actor y al tercero interesado el día 24 del mismo mes y año; sin que al momento se encuentre impugnada.

2.4 De la Situación Patrimonial del personal del servicio público

Durante el período se recibieron y registraron **707** declaraciones de situación patrimonial en sus diferentes modalidades, a saber: **172** en la modalidad de inicial, **189** de conclusión y **346** de intereses, cantidad significativa, toda vez que el personal contratado en la modalidad de honorarios terminó su contrato en el 31 de diciembre de 2018 y muchos de ellos fueron recontratados en enero y febrero de 2019.



Derivado de la entrada en vigor de la LRACDMX, publicada en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México (Gaceta Oficial) el 1 de septiembre de 2017 y en acatamiento a su artículo 33 fracción III párrafo primero, el cual determina, que para el caso de cambiar de unidad administrativa en el mismo poder de gobierno, las (los) servidores públicos únicamente darán aviso de dicha situación y no será necesario presentar la declaración de conclusión; por tal motivo, este Ente Autónomo recibió **177** avisos de cambio de adscripción o recontractación, por parte de trabajadores de este Instituto Electoral.

2.4.1 Constancias por presunto incumplimiento de obligaciones

Durante el trimestre a reportar, se expidieron: **6** por omisión y/o inconsistencia en la presentación de Declaración de Situación Patrimonial e Intereses y **1** por omisión de Acta de Entrega-Recepción. Cabe aclarar que una Constancia por omisión y/o inconsistencia en la presentación de Declaración de Situación Patrimonial e Intereses, es reportada este trimestre, debido a un error involuntario, ya que no fue reportada el trimestre pasado.

2.5 Actividades Complementarias

- Se atendió el oficio IECM/CECDAC/002/2019, de fecha 5 de febrero de 2019, relacionado con 134 servidores públicos para conocer el histórico de cada uno de ellos en lo que respecta a los Procedimientos de Responsabilidad Administrativa;
- Acompañamiento del personal de la Subcontraloría de Responsabilidades e Inconformidades (SRESPO), a la Evaluación para seleccionar personal eventual para

apoyar a los Órganos Desconcentrados del IECM, durante el ejercicio 2019, en diferentes sedes distritales y oficinas centrales, los días 16 y 17 de febrero de 2019;

- Se atendió el oficio SSG-IECM/848/2019, de fecha 06 de marzo de 2019, relacionado con el oficio FGRAIC/PFM/DGMMJ/UAIOR/CDMX/COE-MH/1242/2019; de la policía ministerial de la Fiscalía General de la República; y
- Se asistió a la Segunda Reunión de Trabajo del Protocolo para la atención de casos de violencia laboral, hostigamiento y/o acoso sexual en el IECM, en el que se colaboró en hizo la revisión y actualización del Protocolo para la atención de casos de violencia laboral, hostigamiento y/o acoso sexual.

3. SUBCONTRALORÍA DE AUDITORÍA, CONTROL Y EVALUACIÓN

Se informa sobre las auditorías en proceso de ejecución, confrontadas y concluidas al IECM; asimismo, el grado de avance en la atención de las observaciones emitidas por esta Fiscalizadora y por la Auditoría Superior de la Ciudad de México (ASCM), correspondiente al primer trimestre de 2019.

3.1 Auditorías del Programa Interno de Auditoría 2017

Auditoría de Desempeño CG.-03/17 al “Programa Institucional de Modernización, Simplificación y Desconcentración Administrativa del Instituto Electoral 2016”

La auditoría tuvo por objeto el verificar que la Secretaría Administrativa (SA) alcanzara la armonización de la normatividad en materia del ejercicio del gasto y la operatividad integral del Sistema Informático Integral de Administración (SIIAD).

En cumplimiento al calendario establecido en el Programa Interno de Auditoría (PIA) 2017, se notificó el inicio de la Auditoría el 29 de septiembre de 2017; llevándose a cabo Reunión de Confronta el día 28 de diciembre de 2017, para exponer los resultados obtenidos, así como las observaciones que esta Fiscalizadora determinó, consistentes en **10** observaciones correctivas y **2** preventivas.

Mediante Auditoría de Seguimiento, la SA envió diversa información para atender las observaciones determinadas por esta Fiscalizadora, sin embargo, continúan **3** parcialmente atendidas.

A través del oficio IECM/CI/SACyE/004/2019, se requirió instrumentar las acciones pertinentes para la atención de las observaciones que se encuentran pendientes. La SA mediante oficio IECM/SA/0394/2019 de fecha 26 de febrero, misma que se encuentra en análisis por el personal auditor.

3.2 Auditorías del Programa Interno de Auditoría 2018

Auditoría Financiera 03/18 “Fondo Revolvente”

Su objetivo fue “comprobar el cumplimiento de la normativa y la adecuada administración del fondo revolvente”, de conformidad con el calendario establecido en el PIA 2018 fue notificada a la SA el 13 de julio del 2018. Una vez concluida la revisión a la información proporcionada por la SA, se llevó a cabo la Reunión de Confronta de Resultados el día 14 de diciembre del 2018, en donde se expusieron los resultados obtenidos y determinándose **12** observaciones correctivas y **3** preventivas, estableciéndose como fecha compromiso de atención el 11 de febrero del 2019.

Mediante Auditoría de Seguimiento, la SA envió diversa información para atender las observaciones determinadas por esta Fiscalizadora, misma que se encuentra en análisis por el personal auditor.

Auditoría Especial 04/18 “Actualización de Procedimientos del IECM”

En esta Auditoría se estableció como objetivo verificar la actualización de los procedimientos para dar cumplimiento a lo establecido en el Código, considerando las adecuaciones a la normatividad interna y a la estructura orgánica-funcional; de conformidad con el calendario establecido en el PIA 2018 fue notificada el 27 de septiembre del 2018 a la SE. Una vez concluida la revisión a la información proporcionada por la SE, se llevó a cabo la Reunión de Confronta de Resultados el día 14 de diciembre del 2018, en donde se expusieron los resultados obtenidos y determinándose **4** observaciones correctivas **1** preventiva, estableciéndose como fecha compromiso de atención el 11 de febrero del 2019.

Mediante Auditoría de Seguimiento, la SE envió diversa información para atender las observaciones determinadas por esta Fiscalizadora, sin embargo, continúan **1** correctiva como no solventada y **1** preventiva parcialmente atendida.

Auditoría Integral 05/18 “Irreductibles del ejercicio 2017”

Tiene como objetivo verificar los procesos de adquisición de irreductibles; el ejercicio del presupuesto; y el manejo y custodia de los recursos materiales y financieros hayan sido ejercidos conforme a la

normatividad vigente; de conformidad con el calendario establecido en el PIA 2018 fue notificada a la SA el 28 de noviembre del 2018. Actualmente se encuentra en proceso de revisión la información proporcionada por la SA.

3.3 Auditorías del Programa Interno de Auditoría 2019

Auditoría Administrativa 01/19 “Activo Fijo”

Tiene como objetivo confirmar que los bienes muebles patrimoniales se encuentren en resguardo del personal adscrito al IECM, estén registrados en el padrón inventarial, se cuente con los resguardos actualizados y en correcto funcionamiento; de conformidad con el calendario establecido en el PIA 2019 fue notificada a la SA el 28 de enero de 2019. Actualmente se encuentra en proceso de revisión la información proporcionada por la SA.

3.4 Seguimiento de observaciones determinadas por esta Contraloría

A continuación, se presenta estadísticamente la situación que guardan las observaciones pendientes de atender por las áreas auditadas, durante el primer trimestre de 2019; determinadas por esta Fiscalizadora:

CONTRALORÍA – IECM

Ejercicio Auditado	Auditoría	OBSERVACIONES			Observaciones pendientes de atender para el Segundo Trimestre de 2019
		Pendientes de atender al Primer trimestre de 2019	Emitidas Primer Trimestre	Solventadas Primer Trimestre	
2016	CG. -03/17	3	0	0	3
2017	03/18	15	0	0	15
	04/18	5	0	3	2
	05/18	En proceso de revisión			0
2018- 2019	01/19	En proceso de revisión			0
Total		23	0	3	20

3.5 Seguimiento de observaciones correspondientes a la Auditoría Superior de la Ciudad de México

Durante el primer trimestre de 2019, se presenta la situación que guardan las observaciones pendientes de atender determinadas por la ASCM:

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Cuenta Pública	Auditoría	OBSERVACIONES			Observaciones pendientes de atender para el Primer Trimestre de 2019
		Pendientes de atender al Primer trimestre de 2019	Emitidas Primer Trimestre	Solventadas Primer Trimestre	
2016	ASCM/136/16	13	0	7	6
2017	ASCM/152/17	Se llevó a cabo confronta de resultados el 15 de febrero del año en curso; en espera la determinación de observaciones y envío del informe definitivo de auditoría.			
	ASCM/153/17				

3.6 Actividades Complementarias

- Personal de la SACyE realizó el acompañamiento para la aplicación de exámenes de la Convocatoria del Concurso de Oposición Abierto para seleccionar personal eventual que apoyará a los Órganos Desconcentrados del IECM, durante el ejercicio fiscal 2019, el día 16 de febrero de 2019.

4. SUBCONTRALORÍA DE ATENCIÓN CIUDADANA Y NORMATIVIDAD

4.1 Asistencia y Asesoría a Comités

Esta área brinda atención y asesoría a **10** cuerpos colegiados existentes en el IECM, a saber:

Comités Primer Trimestre 2019	Sesiones
Informática	4
Editorial	2
Técnico Especial en Materia de Adquisiciones y Arrendamiento de Bienes Inmuebles	1
Transparencia	6
Administración del Fondo de Ahorro del Personal del Instituto Electoral de la Ciudad de México	-
Obra Pública	-
Técnico Interno de Administración de Documentos	4
Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales	7
Fideicomiso Público, No Paraestatal, Irrevocable e Irreversible No. 2188-7 (Banorte)	2
Fideicomiso Público, No Paraestatal, Revocable e Irreversible No. 16551-2 (Banamex)	-
Total	26

*Al cierre del período reportado, todas las sesiones de los Comités fueron concluidas.

De conformidad con las atribuciones que el Código en el artículo 105 fracción XV, le ha conferido a la Contraloría y a lo preceptuado en los Manuales de Funcionamiento de los diferentes Comités del IECM, se ha participado en las diversas sesiones de los Comités del IECM, en calidad de asesor, vocal (usuario), invitado permanente y/o representante.

Cabe destacar que la participación de la Contraloría inicia al recibir por parte de la Presidencia o Secretarías Técnicas de cada Comité, la documentación respectiva de las sesiones en turno, misma que se estudia y analiza con objeto de ofrecer la asesoría correspondiente al caso concreto durante cada sesión.

Lo anterior se realiza, siempre y cuando, así lo soliciten las (los) servidores públicos responsables de los Comités y en todo caso, los análisis se efectúan en estricto apego a la normativa aplicable a cada caso específico.

Durante el primer trimestre, se realizaron **26** sesiones, esta Fiscalizadora asistió, en su calidad de asesor, vocal (usuario), invitado permanente y/o representante, ante los diversos cuerpos colegiados de este Ente Autónomo.

A continuación, se enuncian de manera general las acciones realizadas en cada uno de los Comités del IECM en los que participó la Contraloría durante el período que se reporta.

4.1.1 Comité de Informática

Este Órgano Colegiado celebró **3** Sesiones Ordinarias y **1** Extraordinaria, en las cuales se analizó lo siguiente:

- Los proyectos de minutas; los seguimientos de acuerdos; el informe trimestral y anual de actividades del año 2018; el calendario de sesiones ordinarias del Comité de Informática para el período febrero-diciembre de 2019; Programa de Uso de Instrumentos Informáticos 2019 (PUII2019) y el Dictamen Técnico relativo al porcentaje de contenido de integración nacional para la adquisición de consumibles para impresoras;
- La Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico para la adquisición de: la renovación de dominios y DNS del Instituto; infraestructura de comunicación y redes; equipos balanceadores para la plataforma del Sistema Electrónico por Internet; equipos de red inalámbrica para actualizar y fortalecer la operación; diversos bienes informáticos; bienes informáticos para los módulos de votación electrónica que se utilizarán en la Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2019 y en la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2020, diversas licencias de software; diversos certificados digitales; equipos biométricos para el control de asistencia, la renovación de la suscripción del iOS Developer Program y de las

suscripciones al software de validación, seguridad y monitoreo de páginas web Institucionales;

- La Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico relativos a la contratación de la prestación de los servicios de: instalación y adecuación del cableado estructurado; un servicio especializado para la adecuación y puesta a punto de la plataforma de voto electrónico; para el despliegue de equipos móviles en módulos de voto electrónico; de Internet de banda ancha móvil para voto y opinión de forma electrónica en módulos; asesoría para el mantenimiento de aplicaciones colaborativas; consultoría para el mantenimiento al Sistema Electrónico por Internet y la suscripción al servicio de validación de identidad digital por medio de biométricos faciales así como la consultoría para su integración al Sistema Electrónico por Internet (SEI) y el mantenimiento de equipos biométricos de control de asistencia;
- La Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico relativo a la suscripción al software VMWare Workspace ONE; y
- La Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico relativo a la contratación de un servicio de consultoría para la modernización de la página institucional.

4.1.2 Comité Editorial

Este comité celebró 1 Sesión Ordinaria y 1 Sesión Extraordinaria. Se revisó: el Informe anual del Comité 2018, el Programa anual de trabajo y el calendario de sesiones 2019 así como los proyectos de minutas.

Llevamos a cabo la revisión de los criterios editoriales, los diseños correspondientes, así como las propuestas de autores y académicos para las series “Inclusive” y “Género y democracia”.

El Proyecto de acuerdo del CE fue analizado, por el que se deberá informar a la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, el nombre de las personas académicas o especialistas que obtengan un dictamen favorable para publicar su artículo o ensayo en las publicaciones de divulgación de la cultura democrática que se mencionan en el Programa anual de trabajo y calendario de sesiones del Comité.

4.1.3 Comité Técnico Especial en Materia de Adquisiciones y Arrendamiento de Bienes Inmuebles

Este comité celebró 1 Sesión Extraordinaria. Revisando los montos ejercidos durante 2018 y el Calendario Anual de sesiones ordinarias para el ejercicio fiscal 2019.

4.1.4 Comité de Transparencia

Este cuerpo colegiado celebró 3 Sesiones Ordinarias y 3 Extraordinarias. Analizando: los proyectos de minutas; el seguimiento de Acuerdos; el Formato de Captura de las Solicitudes de Información Pública y de Datos Personales, el Programa Anual de Actividades en materia de Protección de Datos Personales, el Calendario de Sesiones Ordinarias del Comité de Transparencia del Instituto Electoral de la Ciudad de México, correspondiente al ejercicio 2019, el Informe Anual del Instituto Electoral de la Ciudad de México, sobre el ejercicio del Derecho de Acceso a la Información Pública correspondiente a 2018.

Analizando los siguientes informes trimestrales: de Actividades; Estadístico de la Tramitación de Solicitudes de Información Pública; Ejecutivo sobre las obligaciones y actualización de los Sistemas de Datos Personales; Ejecutivo de Avance en la Actualización de la Sección de Transparencia en el Sitio Institucional de Internet, sexto bimestral del Cumplimiento del Programa Institucional de Desarrollo Archivístico (PIDA) 2018 y sexto bimestral del COTECIAD.

Se revisó el Proyecto de Acuerdo en relación al cumplimiento de la resolución dictada por el pleno del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), en el Recurso RAA 0549/18, derivado del Recurso de Revisión RR.IP.0418/2018, relacionado con la solicitud de información pública con número de folio 3300000041918.

Se analizó el Proyecto de Resolución mediante el cual la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación propone la declaración de inexistencia de información, conforme a la solicitud de información pública con número de folio 3300000019019, aprobada mediante acuerdo identificado con clave alfanumérica CT-IECM-1019, emitido por el Comité de Transparencia en la Tercera Sesión Extraordinaria, iniciada el 27 y concluida el 29 de marzo del año en curso.

4.1.5 Comité de Administración del Fondo de Ahorro del Personal del Instituto Electoral de la Ciudad de México

Durante este trimestre no fue realizada ninguna sesión.

4.1.6 Comité de Obra Pública

Durante este trimestre no se llevo a cabo ninguna sesión.

4.1.7 Comité Técnico Interno de Administración de Documentos

En el caso de este Comité, la Contraloría funge como vocal (usuario) y representante.

La actividad consiste en analizar y proporcionar sugerencias con relación a los asuntos sometidos al seno del Comité en apego a las disposiciones en vigor.

Este Órgano Colegiado convocó a **2** Sesiones Ordinarias y **2** Sesiones Extraordinarias durante este trimestre.

Fueron revisados: los proyectos de minutas; el sexto informe bimestral y anual del cumplimiento del PIDA 2018; el informe anual de actividades del COTECIAD; sobre la impartición del Curso denominado “Modulo: El Archivo Histórico, testimonio de las acciones del Instituto Electoral al alcance de todos”, presentado por la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo (UTCfyD); el anteproyecto de Acuerdo del PIDA 2019 y el Programa Anual de Trabajo 2019.

Se analizaron los Calendarios de Transferencias Primarias y Secundarias del 2019 de la documentación institucional, las modificaciones a los instrumentos de control archivístico y el material de difusión de la información archivística.

Fue analizada la baja y modalidad de destino del papel, resultado del Dictamen de Baja Definitiva de la Documentación Institucional (1999-2017).

4.1.8 Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales

Este Comité es presupuestalmente el cuerpo colegiado de mayor trascendencia, por ello, dada su importancia se muestra una explicación del contenido de forma más amplia. En el período que se reporta se atendieron **3 Sesiones Ordinarias** y **4 Extraordinarias**.

Fueron examinados los proyectos de Actas y los siguientes informes: sobre el estatus que guardan las Actas de las sesiones; de las actividades del Subcomité de revisión de convocatoria, bases de Licitación Pública Nacional y de Invitación Restringida a cuando menos tres proveedores; sobre el seguimiento de Acuerdos; de la conclusión de asuntos dictaminados y del estado que guardan los casos de excepción cuando se presentan al Comité, con respecto al 20% del Volumen Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios.

Revisando: el calendario anual de las sesiones ordinarias; los montos de actuación; el programa anual y el volumen anual de adquisiciones, arrendamientos y servicios para el ejercicio 2019.

Efectuando la verificación del proyecto de Acuerdo de la reducción total y parcial del porcentaje de contenido de integración nacional para la adquisición de: infraestructura de comunicación y redes, así como de equipos balanceadores para la plataforma del SEI de diversas licencias de software, así como de equipos de comunicaciones, servidores, accesorios y bienes informáticos y de la suscripción de diversas licencias de software.

Los proyectos de Acuerdos fueron revisados para efectuar los procedimientos de adjudicación directa como caso de excepción a la Licitación Pública Nacional para la contratación de la prestación de los servicios de cinco asesores que fueron designados para integrar el Comité Técnico que emitirá la opinión sobre el estado actual del Sistema Electrónico por Internet y en su caso, la recomendación de su utilización en la Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2019 y en la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2020.

Esta Fiscalizadora, asistió a los actos de procesos adjudicatarios emanados de los Acuerdos que dicta este cuerpo colegiado, cuya participación comprende desde el Subcomité revisor de bases, hasta el cumplimiento y pago del bien y/o servicio, con el objetivo de obtener una visión integral del proceso de adjudicación.

De conformidad con el numeral 43, fracción II, segundo párrafo de los Lineamientos en Materia de Adquisiciones Arrendamientos y Prestación de Servicios (LMAAyPS), los participantes a través de la Subasta Descendente, tienen la posibilidad de ofertar precios más bajos en favor de la convocante con la finalidad de resultar adjudicados, respecto de la propuesta que originalmente resultó más benéfica.

En este sentido a solicitud de los proveedores, el área convocante realizó lo establecido en el numeral en comento en algunos procedimientos de Licitaciones Públicas Nacionales e Invitaciones Restringidas a cuando menos tres proveedores, celebrados en el período que se reporta.

4.1.8.1 Asistencia a Procesos Adjudicatorios

Con fundamento en la normativa invocada en el numeral 4.1, la Subcontraloría de Atención Ciudadana y Normatividad (SACyN), en representación de la Contraloría, tiene la comisión en calidad de asesor, de asistir a los procedimientos en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios o en su caso, de obra pública, con el objeto de vigilar que éstos se desarrollen en un marco de estricto apego a derecho, por lo que esta Contraloría ha intervenido con el fin de evitar prácticas contrarias a la rendición de cuentas, la transparencia e imparcialidad hacia los proveedores.

En los procedimientos desahogados, la actividad de la SACyN consiste en brindar asesoría a las áreas involucradas en la revisión de las bases del proceso de adjudicación, para obtener un documento definitivo que posibilite una amplia participación de concursantes, claridad en las bases y por ende, la prevención de posibles controversias que pudieran obstruir en su caso, la adquisición de bienes y la contratación de la prestación de servicios con la oportunidad y eficiencia que requiere el IECM.

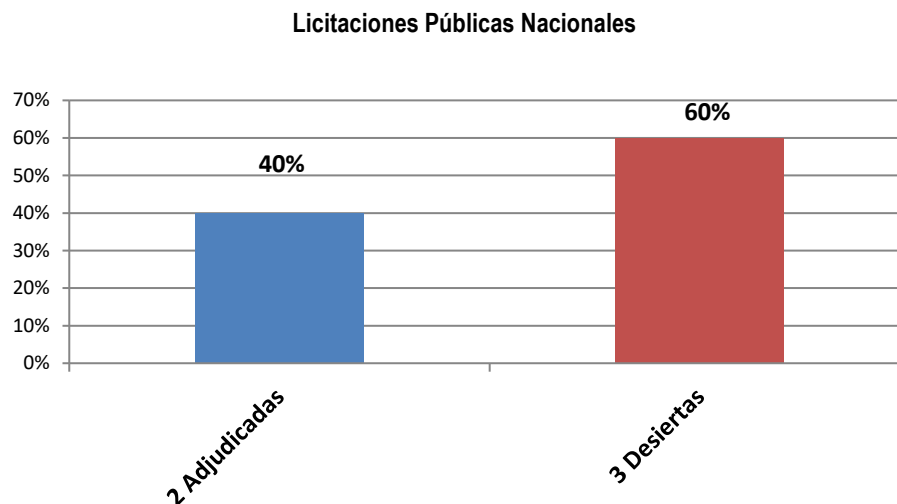
Cabe mencionar que debido a la revisión exhaustiva efectuada por las (los) integrantes a las bases de los concursos, se dio a las (los) participantes la posibilidad jurídica de contar con total certidumbre en cada etapa de los mismos. Lo que derivó que en el primer trimestre de 2019 no presentaron recursos de inconformidad ante esta Contraloría.

En los casos en que exista diferencia de criterios en el contenido y aplicación de alguno de los numerales de las bases del concurso o en el desarrollo de las etapas del mismo, se proporciona la asesoría necesaria, que permite arribar a soluciones puntuales en apego a los ordenamientos del IECM aplicables a la materia y en su caso, los correspondientes de forma supletoria.

Por otro lado, de conformidad con el numeral 91, segundo párrafo de los LMAAyPS en vigor, se informa que el período que nos ocupa, la Contraloría en ejercicio de esta atribución, no asistió a visitas en las instalaciones de las (los) concursantes al no haberse solicitado por las áreas requerentes.

4.1.8.2 Asistencia a Licitaciones Públicas Nacionales

Del 1 de enero al 31 de marzo de 2019, esta Contraloría participó en **5** Licitaciones Públicas Nacionales, convocadas por la SA, a través de la Dirección de Adquisiciones Control Patrimonial y Servicios (DACPyS): **2** se adjudicaron y **3** se encuentran en proceso.



Como lo establece el numeral 50, fracción V de los LMAAyPS, cuando en una Licitación Pública Nacional, existieron partidas que fueron declaradas desiertas, se procederá de inmediato a la Invitación Restringida, siempre que mantengan los requisitos establecidos en las bases.

Cabe mencionar que en la Licitación adjudicada con clave alfanumérica **IECM-LPN-02/19** existió una partida que fue declarada desierta, la cual debió asignarse directamente de conformidad con los LMAAyPS.

La Licitación con clave alfanumérica **IECM-LPN-01/19** fue adjudicada en su totalidad.

4.1.8.3 Asistencia a Invitaciones Restringidas a cuando menos tres proveedores

En el tercer trimestre, esta Contraloría asistió a **2** concursos realizados por la DACPyS: **2** se declararon desiertos, lo que representa el **100%** del total del período que se reporta.



4.1.9 Comité Técnico del Fideicomiso Público, No Paraestatal, Irrevocable e Irreversible No. 2188-7 (Banorte)

En el primer trimestre de 2019, la Contraloría en su carácter de Invitado Permanente al Comité Técnico de este Fideicomiso, asistió a **2** Sesiones Extraordinarias en las cuales se analizó lo siguiente:

- Los informes sobre los seguimientos de Acuerdos;
- Los saldos conforme al último estado de cuenta emitido por la Fiduciaria; y
- El pago con cargo a la Subcuenta de Reserva Laboral del patrimonio fideicomitado para la liquidación de diversos convenios de terminación de la relación laboral, celebrados con las (los) ex servidores públicos del IECM.

4.1.10 Comité Técnico del Fideicomiso Público, No Paraestatal, Revocable e Irreversible No. 16551-2 (Banamex)

Durante este trimestre no se realizó ninguna sesión.

4.2 Normativa Institucional

Del 1 de enero al 31 de marzo de 2019, se colaboró en el análisis del ordenamiento mencionado a continuación:

- “Reglamento de Funcionamiento del Comité de Transparencia del IECM”; y
- “Anteproyecto del Reglamento del Instituto Electoral de la Ciudad de México, en materia de Datos Personales”.

4.3 Atención Ciudadana

En el área de Atención Ciudadana se reciben las quejas o denuncias en contra del personal adscrito al IECM, ya sea por parte de algún ciudadano o bien por el personal mismo que integra al ya señalado Instituto Electoral.

Atendiendo a lo estipulado en el artículo 46 inciso B número 3 de la Constitución Política de la Ciudad de México, esta Contraloría se encuentra adscrita al Sistema Local Anticorrupción (SLA) y por lo tanto su personal se sujetará al régimen de responsabilidades de las personas servidoras públicas.

4.3.1 Investigación de Presuntas Responsabilidades

La autoridad investigadora, integró Expedientes de Presunta Responsabilidad Administrativa (EIPR), en razón de lo señalado en el artículo 3 fracción XIII de la LRACDMX; publicada en la Gaceta Oficial el 1 de Septiembre de 2017 y derivado de la atribución que establece el Código y el artículo 22 fracción V del Reglamento Interior del IECM (Reglamento), durante el primer trimestre de 2019, las actividades desarrolladas en los procesos de Investigación de Presunta Responsabilidad fueron las siguientes:

- a) Actualmente se encuentran en proceso de Investigación (EIPR) de 2018, **8** expedientes, **6** aún con las siglas de Contraloría General y **2** más con las siglas de Contraloría Interna debido al término de nombramiento de Contralor General:

EXPEDIENTES DE INVESTIGACIÓN DE PRESUNTA RESPONSABILIDAD (EIPR) INVESTIGACIÓN		
No.	EXPEDIENTE	ESTATUS
1	CG/EIPR/15/2018	Investigación
2	CG/EIPR/27/2018	Investigación
3	CG/EIPR/22/2018	Investigación
4	CG/EIPR/33/2018	Investigación
5	CG/EIPR/32/2018	Investigación
6	CG/EIPR/34/2018	Investigación
7	CI/EIPR/01/2018	Investigación
8	CI/EIPR/02/2018	Investigación

Se determino la Calificativa de Conducta y elaboración de Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa de **5** Expedientes; siendo los mismos turnados a la SRESPO para su debida Sustanciación, que aún se encuentran pendientes de determinar:

EXPEDIENTES DE PRESUNTA RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA (EIPR)		
No.	No. De Expediente	Status
1	CG/EIPR/29/2018	Subcontraloría de Responsabilidades e Inconformidades
2	CG/EIPR/24/2018	Subcontraloría de Responsabilidades e Inconformidades
3	CG/EIPR/25/2018	Subcontraloría de Responsabilidades e Inconformidades
4	CG/EIPR/28/2018	Subcontraloría de Responsabilidades e Inconformidades
5	CG/EIPR/30/2018	Subcontraloría de Responsabilidades e Inconformidades

b) La autoridad investigadora durante el primer trimestre, determino que no existían conductas presumibles de faltas administrativas, por lo que atendiendo al párrafo tercero del artículo 100 de la LRACDMX; procedió a elaborar los acuerdos correspondientes de Conclusión y Archivo de los siguientes expedientes:

EXPEDIENTES DE PRESUNTA RESPONSABILIDAD ADMINSITRATIVA (EIPR) ARCHIVO			
No.	No. De Expediente	Status	Fecha
1	CG/EIPR/08/2018	Archivo	15 /02/2019
2	CG/EIPR/19/2018	Archivo	13/03/2019
3	CG/EIPR/26/2018	Archivo	15/02/2019
4	CG/EIPR/18/2018	Archivo	08/02/2019
5	CG/EIPR/21/2018	Archivo	11/03/2019

c) Fueron recibidas **19** denuncias en el presente trimestre, las cuales se radicaron y dieron origen a los Expedientes de Investigación de Presunta Responsabilidad mostrados a continuación:

EXPEDIENTES DE PRESUNTA RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA (EIPR)		
No.	No. De Expediente	Status
1	CI/EIPR/01/2019	Investigación
2	CI/EIPR/02/2019	Investigación
3	CI/EIPR/03/2019	Investigación
4	CI/EIPR/04/2019	Investigación

5	CI/EIPR/05/2019	Investigación
6	CI/EIPR/06/2019	Investigación
7	CI/EIPR/07/2019	Investigación
8	CI/EIPR/08/2019	Investigación
9	CI/EIPR/09/2019	Investigación
10	CI/EIPR/10/2019	Investigación
11	CI/EIPR/11/2019	Investigación
12	CI/EIPR/12/2019	Investigación
13	CI/EIPR/13/2019	Investigación
14	CI/EIPR/14/2019	Investigación
15	CI/EIPR/15/2019	Investigación
16	CI/EIPR/16/2019	Investigación
17	CI/EIPR/17/2019	Investigación
18	CI/EIPR/18/2019	Investigación
19	CI/EIPR/19/2019	Investigación

4.3.2 Seguimiento de Expedientes de Investigación de Presunta Responsabilidad

La Autoridad Investigadora, atendiendo a los artículos 116 y 208 fracciones IV de la LRACDMX; asistió como parte del PRA para realizar las manifestaciones respecto de las audiencias iniciales, derivado de una de las audiencias mencionadas; la autoridad substanciadora emitió Acuerdo de Desahogo de Pruebas y atendiendo al artículo 208, fracción IX de la LRACDMX; se abrió el periodo para la presentación de Alegatos a cargo de la Autoridad Investigadora, formuló y presentó ante la Autoridad Substanciadora un escrito de alegatos, lo anterior se muestra en la tabla siguiente:

NO	EXPEDIENTE DE INVESTIGACIÓN	EXPEDIENTE DE SEGUIMIENTO	ACTUACIONES
1	CG/EIPR/29/2018	CI/PRA/01/2018	Audiencia 07/03/19 Alegatos 11/03/2019
2	CG/EIPR/24/2018	CI/PRA/03/2018	Audiencia 04/04/19

4.4 Transparencia y Acceso a la Información Pública

Fueron atendidas **6** solicitudes de información pública identificadas con los folios: 3300000005819, 3300000005919, 3300000009219, 3300000011019, 3300000012619 y 3300000012719, desahogándose las mismas mediante los oficios número IECM/CI/SACyN/SIPR/018/2019, de 05 de febrero de 2019, IECM/CI/SACyN/SIPR/019/2019, de fecha 05 de febrero de 2019, IECM/CI/SACyN/SIPR/022/2019, de fecha 12 de febrero de 2019, IECM/CI/SACyN/SIPR/024/2019, del 13 de febrero de 2019, IECM/CI/SACyN/SIPR/029/2019, de fecha 14 de febrero de 2019, respectivamente.

Asimismo, se llevo a cabo la actualización en el Registro Electrónico del Sistema de Datos Personales del INFODF y adecuación de los **Documentos de Seguridad** de los **7 Sistemas de Datos Personales** con que cuenta esta Contraloría, “en el rubro de Datos del Sistema”, referente a la normatividad aplicable a los mismos.

De igual manera, se acudió por parte del personal de esta SACyN, a diversas reuniones de trabajo del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas (CTAIPyRC), a fin de analizar las propuestas de reformas a los siguientes cuerpos normativos de este órgano comicial, a saber:

ORDENAMIENTO LEGAL	ASISTENCIA A REUNIONES DE TRABAJO
“Reglamento del Instituto Electoral de la Ciudad de México en Materia de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas”.	3
“Reglamento de Funcionamiento del Comité de Transparencia del IECM”.	2
“Reglamento del Instituto Electoral de la Ciudad de México en Materia de Protección de Datos Personales”.	1
Total	6

Por último, es de mencionarse la asistencia a una reunión de trabajo convocada por la Oficina de Transparencia de este Instituto, con motivo de la actualización de las Obligaciones de Transparencia correspondientes al primer trimestre del 2019, llevándose a cabo el 28 de marzo del año en curso.

4.5 Actividades Complementarias

- Personal de la SACyN acompañó a la aplicación de exámenes de la Convocatoria del Concurso de oposición abierto para seleccionar personal eventual que apoyará a los órganos desconcentrados del IECM, durante el ejercicio fiscal 2019, el día 16 de febrero de 2019.

5. SUBCONTRALORÍA DE VINCULACIÓN CON PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPATIVOS

5.1 Convocatoria del Concurso de Oposición Abierto para seleccionar Personal Eventual que apoyará a los Órganos Desconcentrados del Instituto Electoral de la Ciudad de México, durante el ejercicio fiscal 2019 (Convocatoria 2019)

En ejercicio de las atribuciones conferidas por el COIPECDMX, el RIIECDMX y el Manual de Organización y Funcionamiento del Instituto Electoral de la Ciudad de México; la Subcontraloría de Vinculación con Procesos Electorales y Participativos (SVPEyP), durante el primer trimestre de 2019 (enero-marzo), brindó el acompañamiento a la Convocatoria del Concurso de Oposición Abierto para seleccionar Personal Eventual que apoyará a los Órganos Desconcentrados del Instituto Electoral de la Ciudad de México, durante el ejercicio fiscal 2019 (Convocatoria 2019), aprobada mediante Acuerdo ACU-CG-012-2019 de fecha 31 de enero de 2019, durante las etapas siguientes:

Etapas de Acompañamiento	Días de Acompañamiento
Inicio de actividades relativas a la preparación del examen de conocimientos	1 de febrero de 2019
Cursos sobre la elaboración de reactivos	6 y 7 de febrero de 2019
Elaboración de reactivos	6 y 7 de febrero de 2019
Revisión final del banco de reactivos	8 de febrero de 2019
Sorteo e integración final del examen	12 de febrero de 2019
Reproducción de exámenes de conocimientos e integración de paquetes de aplicación	12 y 13 de febrero de 2019
Entrega de paquetes a Direcciones Distritales	15 de febrero de 2019
Aplicación del examen de conocimientos	16 y 17 de febrero de 2019
Destrucción de exámenes de la Convocatoria 2019	26 de febrero de 2019

5.1.1 Aplicación del examen de conocimientos

Para esta actividad, el Encargado de Despacho de la Contraloría Interna, comisionó mediante oficio IECM/CI/029/2019 al personal a su cargo, para que, brindaran acompañamiento los días 16 y 17 de febrero de 2019, en la aplicación de los exámenes de conocimiento programados, tanto en la sede central como en las Direcciones Distritales.

Con fecha 16 de febrero de 2019, se aplicó el examen de conocimientos a las y los aspirantes cuyo registro fue aprobado por la JA; este Órgano de Control brindó acompañamiento a 27 Direcciones Distritales (2, 3, 4, 5, 6,8, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 23, 24, 25, 26, 28, 30, 31, 32 y 33), en un horario de 9:00 de la mañana a 5:00 de la tarde. Durante el acompañamiento se revisó que los paquetes se encontraran cerrados, que las y los aspirantes presentaran su credencial de elector y que estuvieran registrados en la lista de asistencia, así como que se realizaran en el horario establecido en la convocatoria.

Con fecha 17 de febrero de 2019, se aplicó el examen para el cargo de Capturista de Distrito, en el Salón de Usos Múltiples del IECM; En dicha actividad, personal de la Contraloría brindó acompañamiento en un horario de 8:30 a 19:30 horas.

5.1.2 Acuerdo IECM-JA050-19 de la Junta Administrativa

Con fecha 22 de febrero de 2019, la JA emitió un acuerdo mediante el cual, resolvió las solicitudes de las C.C. Diana Joselyn Guerrero Marín, Eisa María Cerón Rodríguez, María de la Luz Méndez Baca y Tania Carolina Jardón Cruz, y del C. Carlos Alberto Hernández Mejía, respecto del registro de aspirantes a la Convocatoria 2019, instruyendo la aplicación del examen de conocimientos para 5 ciudadanos (as), mismo que se ejecutaría el día 28 de febrero de 2019.

5.1.2.1 Aplicación del examen de conocimientos

Con fecha 28 de febrero de 2019, personal de la SVPEyP asistió a la aplicación; a las 11:03 horas inició el examen de conocimientos de los 5 aspirantes, en la carpa localizada a un costado del lactario del IECM; concluyendo el ultimo aspirante a las 12:18 horas.

5.2 Comisión y Comités

Durante este trimestre se brindó acompañamiento en las sesiones de las Comisiones y Comités siguientes:

Acompañamiento en Comisiones y Comités en el primer trimestre de 2019	Ordinaria	Extraordinaria	Urgente
Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística Electoral	3	2	
Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación	2	2	2
Comisiones Unidas de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, de Organización Electoral y Geoestadística y de Participación Ciudadana y Capacitación	1		
Comité Técnico que emitirá la Opinión sobre el estado actual del Sistema Electrónico por Internet y, en su caso, la recomendación de su utilización en la Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2019 y de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2020	1	1	
Comité Encargado de coordinar las actividades tendentes a recabar el voto de las y los ciudadanos de la Ciudad de México Residentes en el Extranjero para la Elección de la Jefatura de Gobierno para el Proceso Electoral Ordinario 2017- 2018	2	1	
Grupo de Vigilancia de Desarrollo e Implementación de Prácticas de Igualdad Laboral y no Discriminación	1		
Comité para el seguimiento de casos de violencia laboral, hostigamiento y/o acoso sexual	1		
Total	11	6	2

Asimismo, se asistió a la Segunda Reunión de Trabajo del Protocolo para la atención de casos de violencia laboral, hostigamiento y/o acoso sexual en el IECM, en el que se colaboró en hizo la revisión y actualización del Protocolo para la atención de casos de violencia laboral, hostigamiento y/o acoso sexual.

5.3 Actividades complementarias (destrucción de materiales)

- Asistencia a la destrucción del material electoral y consultivo, utilizado y sobrante del Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018 y de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2019 en las instalaciones de la empresa Recuper S.A. de C.V., el día 14 de marzo de 2019.
- Asistencia a la destrucción de la documentación electoral y consultiva, utilizada y sobrante del Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018 y de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2019 en las instalaciones de la empresa Reciclables de Papel y Cartón S.A. de C.V., el día 20 de marzo de 2019.